

Buenos Aires, a veintiocho de Diciembre de mil novecientos veintidos, reunidos en un solo de acuerdo el señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, doctor don Roberto Repetto, y los señores ministros doctores don Antonio Sefarua, don Luis Linars, don Benito A. Usgar Andueza y don Francisco Ramos Mejia, con el objeto de estudiar July de Feis con arreglo al artículo cuarto del Reglamento para el orden interno de la Corte Suprema, acordaron designar al señor Presidente, doctor Roberto Repetto, para desempeñar las funciones de Jefe, actuando como Secretario el doctor Ramón B. Méndez; quien deberá designar los empleados que durante la feria temporal que concurrir a la Secretaría para el servicio de ella. -

Todo lo cual se suscribió y mandaron, ordenando se publicase y registrase en el libro correspondiente, por ante mí de que doy fe. -

Roberto Repetto

Luis Linars

Ramos Mejia

Sefarua

Andueza

Sec. -

*[Signature]*